

CURRICULUM

1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS Y NOMBRE: de Dios de Dios, Salustiano

FACULTAD: Derecho (Universidad de Salamanca). Campus Miguel de Unamuno, Paseo de Francisco Tomás y Valiente, 37007.

DEPARTAMENTO: Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política.
Teléfono: 923 294441, Extensión 1663. CORREO ELECTRÓNICO: sadedios@usal.es

CATEGORIA ACTUAL: Catedrático de Universidad jubilado, Profesor Emérito Honorífico

2. TÍTULOS ACADÉMICOS

Licenciado en Filosofía y Letras (Sección Historia) por la Facultad de Letras de la Universidad de Salamanca el año 1974.

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el año 1972.

Licenciado de grado (Memoria de Licenciatura) en Derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca en 1974.

Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el año 1979, con la calificación de Sobresaliente C. Laude.

3. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Colaborador de Cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 1-X-1972 hasta el 30-IX-1974.

Ayudante de clases prácticas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 1-X-1974 hasta el 25-III-1979.

Adjunto interino en la Facultad de Dereecho de la Universidad de Salamanca desde el 26-III-1979 hasta el 30-IX-1980.

Agregado interino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 1-X-80 hasta el 30-IX-81.

Adjunto interino en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 1X-81 hasta el 30-IX-82.

Adjunto contratado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 1-X-82 hasta el 30-V-84. Adjunto funcionario (Profesor Titular) en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 31-V-1984 hasta el 15-XI-1992.

Catedrático de Universidad en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca desde el 16-XI-92 hasta el 30-IX-2014.

4. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

Como profesor de Historia del Derecho y de las Instituciones desde el curso 1972-1973, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, en diversas clases prácticas, teóricas y seminarios, así como en distintos cursos de doctorado del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la misma Facultad y del Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Facultad de Geografía e Historia, y últimamente en un Master de Estudios Medievales y Renacentistas, dependiente del Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas. En todo momento con dedicación exclusiva, o a tiempo completo.

Como profesor de Historia de las Instituciones del Antiguo Régimen en la antes Escuela Universitaria de Biblioteconomía y Documentación, y ahora Facultad de Traducción y Documentación, de la Universidad de Salamanca, varios años, desde el curso 1990-1991.

En relación con la actividad docente he de señalar que se me han concedido por parte de la Universidad de Salamanca ocho tramos de docencia (el sexto y el séptimo quinquenio sin retribución económica).

5. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA

Desde el curso 1972-1973, que inicié la memoria de licenciatura, he efectuado una investigación continuada en Archivos, particularmente en el Archivo General de Simancas, y referida a las instituciones del Consejo Real de Castilla, la Cámara de Castilla y las Cortes de Castilla, como temas principales. A partir del curso 1994-1995 mi orientación

investigadora ha cambiado, ya que, al margen de esporádicos reencuentros con las instituciones, me dedico de forma casi exclusiva al estudio de la doctrina de los juristas castellanos, sobre el poder del príncipe y sobre la propiedad, no menos que sobre la misma jurisprudencia, centrado en la época que transcurre desde el reinado de los Reyes Católicos hasta mediados del siglo XVII, ahora desde las Bibliotecas, principalmente la denominada histórica de la Universidad de Salamanca.

En relación con la actividad investigadora he de señalar que se me han concedido por el Ministerio de Educación los seis tramos de investigación solicitados, correspondientes a otros tantos sexenios. Asimismo, en relación con la investigación, se he de significar que con fecha de 6 de junio de 2008 se me ha concedido por parte de la Universidad de Salamanca el premio “María de Maeztu a la Excelencia Científica”. E igualmente he de referir que por Resolución de 24 de agosto de 2009, del Director General de Universidades de la Junta de Castilla y León, formo parte de un Grupo de Investigación de Excelencia, Grupo GR281, del que soy director.

6. PUBLICACIONES

LIBROS INDIVIDUALES:

El Consejo Real de Castilla (1385-1522), 50 págs., año 1979, Resumen de Tesis Doctoral, publicado por la Universidad de Salamanca, Salamanca, ISBN: 84-7481-044-2.

El Consejo Real de Castilla (1385-1522), 518 págs., año 1982, publicado por el Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, ISBN: 84-259-0664-4.

Fuentes para el estudio del Consejo Real de Castilla, CIV + 349 págs., año 1986, publicado por Ediciones de la Diputación de Salamanca, Salamanca, ISBN: 84-505-2979-4.

Gracia, merced y patronazgo real. La Cámara de Castilla entre 1474-1530. 430 págs., año 1993. Publicado por el Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, ISBN: 84-259-0937-6.

Arte Real para el buen gobierno, de Jerónimo de Cevallos, Edición y estudio preliminar, págs. IX-CXIII, año 2003, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, ISBN: 84-259-1251-2.

El poder del monarca en la obra de los juristas castellanos (1480-1680, año 2014, publicado en Cuenca por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla la Mancha, ISBN: 978-84-9044-083-4.

Seis estudios sobre la historia de la propiedad, Ediciones Universidad Salamanca, en prensa.

Estudios sobre jurisprudencia y juristas en Castilla(siglos XV-XVII), Junta de Castilla y León, en prensa.

LIBROS COLECTIVOS:

En Las Cortes de Castilla y León en la Edad Media, vol. II, Cortes de Castilla y León, Valladolid, 1988, ISBN: 84-505-7406-4, "Las Cortes de Castilla y León y la Administración Central", pp. 255-317.

En Realidad e imágenes del poder. España a fines de la Edad Media, Coord. Adeline Rucquoi, Ed. Ámbito, Valladolid, 1988, ISBN: 84-86770-13-0, " La evolución de las Cortes de Castilla durante el siglo XV", pp. 137-169.

En Realidad e imágenes del poder, Coord. Adeline Rucquoi, Ed. Ámbito, Valladolid, 1988, ISBN: 84-86770-13-0, "El Estado Moderno, ¿ un cadáver historiográfico?, pp. 389-408.

En Hispania. Entre derechos propios y derechos nacionales, a cura di Bartolomé Clavero, Paolo Grossi, Francisco Tomás y Valiente, Giuffrè Editore, Milano, 1990, ISBN: 88-14-02376-X, vol.II, " La evolución de las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII", pp. 593-755.

En Historia de Zamora. Tomo I. De los orígenes al final del Medievo, Diputación de Zamora, Zamora, 1995, ISBN: 84-86873-46-0, "Poder político, Derecho e Instituciones", pp. 629-686.

En De la Ilustración al Liberalismo. Symposium en honor al Profesor Paolo Grossi, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1995, ISBN: 84-259-0980-5, " Corporación y nación. De las Cortes de Castilla a las Cortes de España", pp. 197-298.

En Estat, Dret i Societat al segle XVIII. Homenatge al Prof. Josep M. Gay i Escoda, A. Iglesia Ferreirós ed., Associació Catalana d'Historia del Dret "Jaume de Montjuic", Barcelona, 1996, ISBN: 84-922319-0-4,"Notas sobre la inviolabilidad e inmunidad de los diputados en las Cortes de Cádiz ", pp. 667-689.

En Legislation and Justice, ed. bay A. Padoa-Schioppa, European Science Foundation, Clarendon Press, Oxford, 1997, ISBN: 0-19-820546-5, " The Operation of Royal Grace in Castile, 1250-1530, and the Origins of the Council of the Chamber", pp. 159-173.

En Historia de la Propiedad en España. Siglos XV-XX, Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano(Coordinadores), Centro de Estudios Registrales, Madrid, 1999, ISBN: 84-88973-99-3, " Representación doctrinal de la propiedad en los juristas de la Corona de Castilla (1480-1640), pp. 191-242.

En Justice et législation, sous la direction d'Antonio Padoa-Schioppa, Presses Universitaires de France, Paris, 2000, ISBN: 2 13 050486 8, "L'intervention de la grâce royale en Castille, 1250-1530, et les origines du Conseil de la Chambre", pp. 195-211.

En Isabel la Católica y la política, Julio Valdeón Barúque(coord.), Ámbito e Instituto de Historia de Simancas, Valladolid, 2001, ISBN: 84-8183-096-8, " Las instituciones centrales de gobierno", pp. 219-257.

En Historia de la propiedad en España. Bienes comunales: pasado y presente, Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano(Coordinadores), Centro de Estudios Registrales, Madrid, 2002, ISBN: 84-95240-54-8,"Doctrina jurídica castellana sobre adquisición y enajenación de los bienes de las ciudades (1480-1640)",pp. 13-79.

En El Derecho y los juristas en Salamanca. En memoria de Francisco Tomás y Valiente, coordinado por Salustiano de Dios, Javier Infante y Eugenia Torijano, Ediciones Universidad de Salamanca-Caja Duero, Salamanca, 2004, ISBN: 84-7800-581-1, "La doctrina sobre el poder del príncipe en Martín de Azpilcueta", pp. 461-565.

En Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna, coordinado por F. J. Aranda Pérez, Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, Cuenca, 2005, ISBN: 84-8427-381-4, "La doctrina sobre el poder del príncipe en Jerónimo de Cevallos", pp. 193-251.

En Saberes y disciplinas en las Universidades Hispánicas Miscelánea Alfonso IX, 2004, L E. Rodríguez-San Pedro Bezares y J.L. Polo Rodríguez (Eds.), Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2005, ISBN: 84-7800-549-8, "La tarea de los juristas en la época de los Reyes Católicos", pp. 13-49.

En Estudios de Derecho de Obligaciones. Homenaje al Profesor Mariano Alonso Pérez, Eugenio Llamas Pombo (coord), La Ley, Madrid, 2006, ISBN: 978-84-9725-752-7, "Disputas de Diego de Covarrubias en torno al derecho de pastos", t.I, pp.469-500.

En Historia de la propiedad. Costumbre y prescripción, Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano(Coordinadores),Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2006, ISBN:84-96347-79-6, "Doctrina jurídica castellana sobre costumbre y prescripción(1480-1640)",pp.211-281.

En Historia de la Universidad de Salamanca. III.1: Saberes y confluencias, Luis E. Rodríguez-San Pedro Bezares (Coord.), Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2006, ISBN: 84-7800-118-2, "Corrientes jurisprudenciales, siglos XVI-XVII", pp.75-102.

En Isabel la Católica y su época. Actas del Congreso Internacional 2004, L. RIBOT, J. VALDEÓN, E. MAZA(Coords), Instituto Universitario de Historia Simancas-Universidad de Valladolid, Valladolid, 2007, ISBN:978-84-8448-430-1, "La tarea de los juristas en la época

de los Reyes Católicos”, vol. I, pp.193-220.

En Derecho, historia y universidades. Estudios dedicados a Mariano Peset, Universitat de València, Valencia, 2007, ISBN: 978-84-370-6864-0, “La capacidad de la mujer para reinar en la doctrina de Marcos Salón de Paz”, I, pp. 495-500.

En DE RE PUBLICA HISPANIAE. Una vindicación de la cultura política en los reinos ibéricos en la primera modernidad, F. J. ARANDA PÉREZ y JOSÉ DAMIÃO (eds.), Silex, Madrid, 2008, ISBN: 978-84-7737-209-7, “El papel de los juristas castellanos en la conformación del poder político (1480-1650)”, pp. 127-148.

En Juristas de Salamanca, siglos XV XX, Salustiano de Dios, Javier Infante y Eugenia Torijano (Coords.) Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009, ISBN: 978-84-7800-289-4, “Derecho, religión y política. La representación del doctor Francisco Ramos del Manzano al papa Alejandro VII sobre la provisión de obispados vacantes en la Corona de Portugal”, pp. 173-233.

En VI Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad. Servidumbres y limitaciones de dominio, Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano (Coords.), Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2009, ISBN: 978-84-92884-05-6, “La doctrina jurídica castellana sobre el régimen de servidumbres (1480-1640)”, pp. 211-281

En Facultades y grados. X Congreso Internacional de la historia de las universidades hispánicas (Valencia, noviembre 2007), Valencia, Universitat de València, 2010, ISBN: 978-84-370-7930-1, “La doctrina regalista en el doctor Juan del Castillo Sotomayor”, pp. 303-350.

En Cortes de Cádiz y Constitución de Cádiz/200 años, J. A. Escudero (Director), Espasa Calpe, Madrid, 2011, ISBN: 978-84-670-3649-7 “El legado castellano en las Cortes de Cádiz”, I, pp. 486-516.

En Cultura, política y práctica del derecho. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX, Salustiano de Dios y Eugenia Torijano (Coords.) Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012, ISBN: 978-84-9012-066-8, “Los juristas de Salamanca en el siglo XV”, pp.13-70.

En Homenaje al Profesor José Antonio Escudero, VV.AA., Editorial Complutense, Madrid, 2012, ISBN: 978-84-9938-061-2, Tomo II, “La política en el derecho. El tratado *De lege política* de Pedro González de Salcedo”, pp. 673-712.

En En torno a la propiedad. Estudios en homenaje al profesor Ricardo Robledo, Salustiano de Dios, Javier Infante y Eugenia Torijano (Coords.), Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca-Fundación Inés Luna Terrero, 2013, ISBN: 978-84-9012-224-2, “Aproximaciones a la *Relectio regulae possessor malae fidei. De regulis iuris, lib. 6*”, pp. 27-

50.

En *Historia Iuris Estudios dedicados al profesor Santos M. Coronas González*, "Letrados al servicio del imperio: dos informes sobre los derechos de Felipe II a la sucesión de Portugal", Universidad de Oviedo- KKK Ediciones, Oviedo, 2014, ISBN :978-84-16046-17-1(Universidad), 978-84-8367-453-6(KKK), volumen I, pp. 591-604.

En Burocracia, poder político y justicia. Libro-homenaje de amigos del profesor José María García Marín,"Aproximaciones al tratado De libértate ecclesiastica de Juan López de Segovia", Dykinson, Madrid, 2015, ISBN: 978-84-9085-486-0, pp. 257-295.

LIBROS COORDINADOS:

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, Historia de la propiedad en España, Centro de Estudios Registrales, Madrid, 1999, IBSN: 84-88973-99-3.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, Historia de la propiedad en España. Bienes comunales, pasado y presente, Centro de Estudios Registrales, Madrid, 2002, ISBN: 84-95240-54-8.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, Historia de la propiedad. Patrimonio Cultural, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2003, ISBN: 84-95240-90-4.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Eugenia Torijano, El derecho y los juristas en Salamanca(Siglos XVI XX).En memoria de Francisco Tomás y Valiente, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2004, ISBN:84-7800-581-1.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, Historia de la propiedad. Costumbre y prescripción, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2006, ISBN: 84-96347-79-6.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, Historia de la propiedad. Crédito y garantía, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2007, ISBN: 978-84-96782-18-1.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Eugenia Torijano, Juristas de Salamanca (siglos XV-XX), Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2009, ISBN: 978-84-7800-289-4.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, Historia de la Propiedad. Servidumbres y limitaciones de dominio, Servicio de Estudios del Colegio de Registradores, Madrid, 2009, ISBN: 978-84-928884-05-6.

Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo, Eugenia Torijano, *Historia de la propiedad. La expropiación*, Ediciones Universidad Salamanca-Servicio de Estudios del

Colegio de Registradores, Salamanca, 2012, ISBN: 978-84-9012-132-0.

Salustiano de Dios y Eugenia Torijano, *Cultura, política y práctica del derecho. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX*, Ediciones Universidad de Salamanca, Salamanca, 2012, ISBN: 978-84-9012-066-8.

Salustiano de Dios, Javier Infante y Eugenia Torijano, *En torno a la propiedad. Estudios en homenaje del profesor Ricardo Robledo*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, ISBN: 978-84-9012-224-2.

ARTICULOS DE REVISTAS:

"El Derecho y la realidad social: Reflexiones en torno a la Historia de las Instituciones", Historia. Instituciones. Documentos, 3(1976), pp.187-222.

"Ordenanzas del Consejo Real de Castilla (1385-1490)", Historia. Instituciones. Documentos, 7(1980), pp. 269-320.

"Sobre la génesis y caracteres del Estado absolutista en Castilla", Studia Histórica-Hª Moderna, vol. III-nº3, (1985), pp.11-46.

"El ejercicio de la gracia regia en Castilla entre 1250 y 1530. Los inicios del Consejo de la Cámara", Anuario de Historia del Derecho Español, 60 (1990), pp. 325-351.

"El funcionamiento interno de las Cortes de Castilla en los siglos XVI y XVII. Las ordenanzas de votar (Primera Parte)", Revista de las Cortes Generales, 24 (1991), pp. 185-274.

"El funcionamiento interno de las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII. Las ordenanzas de votar (Segunda Parte)", Revista de las Cortes Generales, 25 (1992), pp. 133-215.

"Libertad de voto y privilegios procesales de los procuradores de las Cortes de Castilla (Siglos XVI-XVII)", Anuario de Historia del Derecho Español, 63-64 (1993-1994), pp. 235-344.

"Poderes de los diputados", Anuario de Historia del Derecho Español, 65 (1995), pp. 406-448.

"El absolutismo regio en Castilla durante el siglo XVI", Ius Fugit, 5-6 (1996-1997), pp. 53-236.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en el doctor Juan Gutiérrez ", Salamanca. Revista de Estudios, 39 (1997), pp. 133-183.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en Gregorio López Madera", en Anuario de Historia del Derecho Español, 67 (1997), Homenaje a Francisco Tomás y Valiente, pp. 309-330.

"Vida, obra y doctrina sobre el poder del príncipe en el doctor Antonio Pichardo Vinuesa", Ius Fugit, 7(1998), pp. 4-77.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en el doctor Diego Espino de Cáceres ", Salamanca. Revista de Estudios, 42 (1999), pp. 269-293.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en el doctor Juan de Orozco ", Ius Fugit, 8-9(1999-2000), pp. 127-204. "La doctrina sobre el poder del príncipe en Bartolomé de Humada y Mudarra, Anuario de Historia del Derecho Español, 69 (1999), pp. 197-236.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en Alfonso Hojeda de Mendoza", Studia Historica. Historia Moderna, 21(1999), pp. 241-270.

"Tendencias doctrinales en la época de la jurisprudencia clásica salmantina", Salamanca. Revista de Estudios, Monográfico. Salamanca y los Juristas, S. de Dios, M. Domínguez Berrueta y Javier Infante(coords.), 47(2001), pp. 285-311.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en Luis de Mexía Ponce de León", Anuario de Historia del Derecho Español, 72(2002), pp. 9-69.

"Las Cortes de Castilla a la luz de los juristas (1480-1665)", Ius Fugit, 10-11(2001-2003), pp. 71—185.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en el doctor García de Girona", Anuario de Historia del Derecho Español, 77(2007), pp. 95-175.

"Epílogo del epílogo: libertades eclesiásticas y poder civil, dos términos de difícil relación en la época de los Austrias", Ius Fugit, 16(2009-2010), pp. 73-103

REVISTA COORDINADA:

Salustiano de Dios, Miguel Domínguez-Berrueta, Javier Infante, Salamanca. Revista de Estudios, Monográfico. Salamanca y los juristas, n. 47(2001)

RECENSIONES Y RESEÑAS:

"Actas del IV Symposium de Historia de la Administración", en Anuario de Historia del Derecho Español, 55 (1985), pp. 811-817.

"Bermejo Cabrero, J.L.: Estudios sobre la Administración Central Española", en Anuario de Historia del Derecho Español, 55 (1985), pp. 829-832.

"Carretero Zamora, J.M.: Cortes, monarquía, ciudades. Las Cortes de Castilla a

comienzos de la época moderna (1476-1515), en Anuario de Historia del Derecho Español, 59 (1989), pp. 892-895.

"Centralismo y autonomismo en los siglos XVI y XVII. Homenaje al profesor Jesús Lalinde Abadía", en Anuario de Historia del Derecho Español, 61 (1991), pp. 793-806.

"Forteza Pérez, J.L.: Monarquía y Cortes en la Corona de Castilla. Las ciudades ante la política fiscal de Felipe II", en Anuario de Historia del derecho Español, 61 (1991), pp. 806-812.

"Cabrera Bosh, M^a Isabel: El Consejo Real de Castilla y la Ley", en Hispania, 190 (1995), pp. 771-773.

"Arrieta Alberdi, Jon: El Consejo Supremo de la Corona de Aragón (1494-1707)", en Anuario de Historia del Derecho Español, 66 (1996), pp. 1138-1145.

VOCES DE DICCIONARIO

En Enciclopedia de Historia de España, dirigida por M. Artola, Diccionario temático, Alianza Editorial, Madrid, 1991, ISBN: 84-206-5241-5, voces: Audiencia, Alcaldes de hidalgo, Aula Regia, Cámara de Castilla, Consejo de Castilla, Juez Mayor de Vizcaya, Justicia, Leyes del Estilo y Oidores.

En Diccionario Biográfico Español, Real Academia de La Historia, Madrid, 2011-2013, voces: Diego de Escudero, Lorenzo Galíndez de Carvajal, Antonio Gómez, Gregorio López, Francisco Salgado de Somoza, Juan Gutiérrez, Marcos Salón de Paz, Gonzalo García de Villadiego y Pedro Núñez de Avendaño.

7. TRABAJOS INEDITOS DE INVESTIGACION

El Consejo Real de Castilla durante la Edad Media, Memoria de licenciatura presentada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca para optar al grado de licenciado en Derecho en febrero de 1974.

Proyecto Docente y de Investigación, trabajo presentado en el concurso de acceso a la plaza de Catedrático de la Universidad de Salamanca en septiembre de 1992

8. BECAS, AYUDAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

Beca de Formación del Personal Investigador (convocatoria del M.E.C. de 1972), con finalización en el curso 1975-1976.

Ayuda a la Investigación concedida por el Instituto de Estudios Administrativos

para el año 1976.

Otra Ayuda a la Investigación por parte del Instituto de la Administración Pública para el año 1982.

Participación en el proyecto Genèse Medievale de l'Espagne Moderne(1370-1516),financiado por el C.N.R.S. de Francia, para los años 1987- 1989, investigadora responsable Adeline Rucquoi.

Participación en el proyecto de investigación sobre " La organización institucional de la monarquía castellana en la Edad Moderna", financiado por la Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, para el trienio 1989-1991, investigador principal B. González Alonso.

Participación en el proyecto de investigación, financiado por la European Science Foundation, sobre el tema: " Origins of the Modern State", Group C, The Legal Instruments of Power, años 1990-1992, investigador responsable Antonio Padoa Schioppa.

Participación en el proyecto de investigación, titulado "Estudio sobre la organización jurídica e institucional de Castilla (siglos XII-XIX)", financiado por la Consejería de Cultura y Bienestar Social de la Junta de Castilla y León, para el trienio 1994-1996, investigador principal B. González Alonso.

Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la propiedad en España, celebrado en Salamanca los días 3-6 de junio de 1998, financiado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, organizado por los profesores Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano.

Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la propiedad en España, celebrado en Salamanca los días 3-6 de junio de 1998, ayuda financiera (Acción Especial) del Ministerio de Educación y Cultura, investigador responsable Salustiano de Dios.

Participación en el proyecto de investigación: Estrategias económicas de las élites agrarias castellanas. Gestión patrimonial, inversión industrial y actitudes sociopolíticas (1750-1790), financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, para el trienio 2000-2002, investigador principal Ricardo Robledo.

II Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la Propiedad en España. Bienes comunales. Pasado y presente, celebrado en Salamanca los días 31 de Mayo/3 de junio de 2000, financiado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, organizado por los profesores Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano.

II Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la propiedad en España. Bienes comunales. Pasado y presente, celebrado en Salamanca los días 31 de Mayo/3 de junio de 2000, ayuda financiera(Acción Especial) del Ministerio de Ciencia y Tecnología,

investigador responsable Salustiano de Dios

III Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la Propiedad. Patrimonio cultural, celebrado en Salamanca los días 28-31 de mayo de 2002, financiado por el Colegio de Registradores de la propiedad y Mercantiles de España, organizado por los profesores Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano.

III Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la Propiedad, Patrimonio Cultural, celebrado en Salamanca los días 28-31 de mayo de 2002, ayuda financiera (Acción Especial) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, investigador responsable Salustiano de Dios.

Participación en el Proyecto de Investigación “Administradores, colonos y montaraces: redes políticas y sociales en el campo castellano, 1840 a 1936”, financiado por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León, para los años 2003-2005, investigador principal Ricardo Robledo

Coloquio. El derecho y los juristas en Salamanca. En memoria de Francisco Tomás y Valiente, celebrado en Salamanca los días 27-29 de octubre de 2003, financiado por Caja Duero, coordinado por Salustiano de Dios, Javier Infante y Eugenia Torijano.

IV Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la propiedad. Costumbre y prescripción, celebrado en Salamanca los días 25-28 de mayo de 2004, financiado por el Colegio de Registradores y Mercantiles de España, organizado por los profesores Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano.

IV Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la propiedad. Costumbre y prescripción, celebrado en Salamanca los días 25-28 de mayo de 2004, ayuda financiera (Acción Especial) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, investigador principal, Salustiano de Dios.

V Encuentro Interdisciplinar sobre historia de la propiedad. Crédito y garantía, celebrado en Salamanca durante los días 31 de mayo-2 de junio de 2006, financiado por el Colegio de Registradores de la Propiedad y Mercantiles de España, organizado por los profesores Salustiano de Dios, Javier Infante, Ricardo Robledo y Eugenia Torijano.

V Encuentro Interdisciplinar sobre historia de la propiedad. Crédito y garantía, celebrado en Salamanca durante los días 31 de mayo-2 de junio de 2006, ayuda financiera (Acción complementaria) del Ministerio de Educación y Ciencia, investigador principal, Salustiano de Dios

V Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad, Crédito y garantía, celebrado en Salamanca durante los días 31 de mayo-2 de junio de 2006, ayuda financiera de la Junta de Castilla y León para la celebración de Congresos durante el año 2006, director del Congreso, Salustiano de Dios.

Proyecto de investigación “Juristas de Salamanca, siglos XV-XX: Enseñanza, doctrina y práctica del Derecho”, financiado por la Junta de Castilla y León, Consejería de Educación, para el trienio 2006-2008, investigador principal Salustiano de Dios.

Participación en el Proyecto de investigación, “Monarquía universal, hispánica o católica. Una revisión de la cultura política de las élites hispánicas entre los reinados de Felipe III y Felipe IV”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia, para el trienio 2006-2008, investigador principal, Francisco José Aranda Pérez.

Coloquio. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX: enseñanza, doctrina y práctica del Derecho, celebrado en Salamanca los días 17 y 18 de septiembre de 2007, financiado por Caja Duero, dirección Salustiano de Dios, organización Javier Infante y Eugenia Torijano.

Coloquio. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX: enseñanza, doctrina y práctica del Derecho, celebrado en Salamanca los días 17 y 18 de septiembre de 2007, ayuda financiera de la Junta de Castilla y León para la celebración del Congreso, director del Congreso, Salustiano de Dios

Coloquio. Juristas de Salamanca, siglos XV-XX: enseñanza, doctrina y práctica del Derecho, celebrado en Salamanca los días 17 y 18 de septiembre de 2007, ayuda financiera (Acción Complementaria) del Ministerio de Educación y Ciencia, investigador principal, Salustiano de Dios.

VI Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la propiedad. Servidumbres y limitaciones de dominio, celebrado en Salamanca los días 17-19 de septiembre de 2008, financiado por el Colegio de Registradores y Mercantiles de España, organizado por Salustiano de Dios, Javier Infante, Eugenia Torijano y Ricardo Robledo

VI Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad. Servidumbres y limitaciones de dominio, celebrado en Salamanca los días 17-19 de septiembre de 2008, ayuda financiera de la Junta de Castilla y León para la celebración del congreso, director del Congreso Salustiano de Dios

VI Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la propiedad. Servidumbres y limitaciones de dominio, celebrado en Salamanca los días 17-19 de septiembre de 2008, ayuda financiera (Acción Complementaria) del Ministerio de Educación y Ciencia, investigador principal, Salustiano de Dios.

Proyecto de investigación, “La proyección de los juristas de Salamanca en los ámbitos de la cultura, la política y la práctica del Derecho (siglos XV-XX)”, financiado por la Junta de Castilla y León, Consejería de Educación, para el trienio 2009-2011, investigador principal Salustiano de Dios.

Participación en el proyecto de investigación, “Monarquía universal, hispánica o católica. Una revisión de la cultura política de las élites hispánicas en los

reinados de Felipe II y Felipe IV”, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el trienio 2010-2012, investigador principal Francisco José Aranda Pérez.

VII Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad. La expropiación, celebrado en Salamanca entre los días 15-17 de septiembre de 2010, financiado por el colegio de Registradores y Mercantiles de España.

VII Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad en España. La Expropiación, celebrado en Salamanca entre los días 17-19 de septiembre de 2010, ayuda financiera (Acción complementaria) del Ministerio de Ciencia e Innovación, investigador principal, Salustiano de Dios.

Ayuda financiera de la Fundación Inés Luna Terrero, en el año 2012, para la actividad cultural “En torno a la propiedad. Estudios en homenaje del profesor Ricardo Robledo”, coordinada por los profesores Salustiano de Dios, Javier Infante y Eugenia Torijano.

Participación en el proyecto de investigación “Republicanismos, fiscalismos, regalismos. Adhesiones y disidencias en el pensamiento político hispánico en la Alta Edad Moderna(siglos XV-XVII)”, financiado por la Subdirección General de Investigación del Ministerio de Economía y Competitividad, para el trienio 2014-2017, investigador principal Francisco José Aranda Pérez.

9. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS

COMUNICACIONES

"Los orígenes de la Cámara de Castilla", en " IV Semana de Historia del Derecho", celebrada en Madrid entre los días 25 a 28 de junio de 1983.

"La evolución de las Cortes de Castilla durante los siglos XVI y XVII", en " Incontro di Studio Hispania. Entre derechos propios y derechos nacionales", Florencia, 25-27 de mayo de 1989.

"Castilla", en Congreso Internacional. Cortes Generales de la Corona de Aragón en el siglo XVI, Monzón, 10-13 de junio de 2002.

PONENCIAS

" Las Cortes de Castilla y León y la Administración Central", en Primera etapa del Congreso Científico sobre la Historia de las Cortes de Castilla y León, celebrada en Burgos durante los días 30 de septiembre a 3 de octubre de 1986.

"La evolución de las Cortes de Castilla durante el siglo XV ", en Ile Congrès International C.N.R.S., Genèse Médiévale de l'Espagne Moderne (1370-1516), celebrado en Madrid los días 5, 6, y 7 de noviembre de 1987.

" Los aspectos organizativos: convocatoria, composición, procedimiento ", en Segunda etapa del Congreso Científico sobre Historia de las Cortes de Castilla y León, celebrada en Salamanca entre los días 7 y 10 de abril de 1987.

"Corporación y nación. De las Cortes de Castilla a las Cortes de España", en " De la ilustración al liberalismo". Symposium en honor al Profesor Paolo Grossi, celebrado en Miraflores (Madrid), del 11 al 14 de enero de 1994.

"El absolutismo regio en castilla durante el siglo XVI", en el Congreso Internacional: " El Estado Moderno a uno y otro lado del Atlántico", celebrado en la Universidad de Zaragoza los días 24 a 26 de octubre de 1994.

" Representación doctrinal de la propiedad en los juristas de la Corona de Castilla(1480-1540)", en el Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la Propiedad en España, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 3-6 de junio de 1998.

"Doctrina jurídica castellana sobre adquisición y enajenación de los bienes de las ciudades"(1480-1640), en el II Encuentro Interdisciplinar sobre la Historia de la Propiedad en España. Bienes Comunales. Pasado y Presente, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 31 de Mayo/3 junio de 2000.

"Las instituciones centrales de gobierno", en V Centenario de Isabel La Católica, Symposium" Isabel I de Castilla y la Política", celebrado en la Universidad de Valladolid los días 16 al 18 de octubre de 2000.

"Las Cortes de los Austrias como Institución", en De Las Cortes históricas a los parlamentos democráticos. Castilla y León. S. XII-XXI). Congreso Científico, celebrado en Benavente los días 21 a 25 de octubre de 2002.

"Doctrina sobre el poder del príncipe en Martín de Azpilcueta", Coloquio. El Derecho y los juristas en Salamanca. En memoria de Francisco Tomás y Valiente, celebrado en Salamanca los días 27-29 de octubre de 2003.

"La doctrina sobre el poder del príncipe en Jerónimo de Cevallos", Seminario. Letrados, juristas y burócratas en la España Moderna, celebrado en la Universidad de Castilla La Mancha, Ciudad Real los días 5 y 6 de noviembre de 2003.

"Doctrina jurídica castellana de los siglos XVI y XVII sobre costumbre y prescripción", en el IV Encuentro Interdisciplinar sobre historia de la propiedad, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 25-28 de mayo de 2004.

"La doctrina política de los juristas castellanos en el sistema del *ius commune* europeo", en Coloquio Internacional. La recuperación de la cultura política en los reinos

ibéricos en la primera modernidad”, celebrado en la Universidad de Castilla La Mancha, Ciudad Real, los días 7 y 8 de noviembre de 2006.

“Los juristas castellanos en la época de los Reyes Católicos”, en Coloquio. Juristas de Salamanca: enseñanza, doctrina y práctica del Derecho, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 17 y 18 de septiembre de 2007.

“La doctrina del poder del príncipe en los juristas regalistas”, en X Congreso Internacional. Historia de las Universidades Hispánicas, celebrado en la Universidad de Valencia los días 7 a 10 de noviembre de 2007.

“Doctrina jurídica castellana sobre el régimen de servidumbres(1480-1640)”, en VI Encuentro Interdisciplinar sobre Historia de la Propiedad, celebrado en la Universidad de Salamanca los días 17-19 de septiembre de 2008.

“La autonomía de la monarquía de España en relación con la iglesia de Roma a la luz de los juristas de la Corona de Castilla (siglos XV-XVII)”, en IV Jornada D’Estudi(Juristes i Notaris). Els Drets historics i les formes D’Autonomia, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, 10 de Diciembre de 2009.

“Juristas, Universidad y Derecho en el siglo XV”, en XVII Coloquios Alfonso IX, Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, Universidad de Salamanca, 27 de abril, 2010.

“La jurisprudencia salmantina, siglos XV-XVII”, en II Seminario Internacional sobre Edición y Fuentes Manuscritas. El Maestro Francisco de Vitoria y la Escuela de Salamanca. Fuentes documentales y líneas de investigación, Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca, 14-15 de febrero de 2013.

“El poder político en el Antiguo Régimen en la obra de Francisco Tomás y Valiente”, en Francisco Tomás y Valiente, historiador del Derecho (1932-1996). Memoria y legado de un maestro, Universidad de Salamanca, 12 de febrero de 2016.

RELACIÓN

"El ejercicio de la gracia regia en Castilla entre 1252 y 1530. Los inicios del Consejo de la Cámara de Castilla". En el Encuentro habido en Lloret de Mar en abril de 1991, en el marco de la European Science Foundation. "Origins of the Modern State, Group C: The legal Instruments of Power".

COLABORACIÓN

La tarea de los juristas en la época de los Reyes Católicos”, en Congreso internacional sobre “Isabel la Católica”, celebrado en Valladolid los días 15 y 16 de noviembre de 2004.

10. CURSOS DE DOCTORADO Y POSGRADO Y SEMINARIOS IMPARTIDOS

Profesor tutor en el curso: " El Estado en la Historia de España", dirigido por M. Artola Gallego, en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander, entre los días 13 y 24 de agosto de 1984.

Curso monográfico de doctorado, impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca, de 20 horas y dos créditos, durante el curso 1986-1987, con el título: "La organización de las Cortes de Castilla durante la Edad Moderna, siglos XVI a XVIII".

Curso monográfico de doctorado en el programa del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Salamanca, titulado: " El Estado y el Derecho Moderno. Génesis histórica, fundamentación teórica y legitimación moral". En los bienios 1989-1990 y 1990-1991, de dos créditos, 20 horas lectivas, con el tema " Sobre las Instituciones centrales de gobierno de la Monarquía Absoluta", en el primer curso, y " Las Instituciones de gobierno en el Estado Liberal", en el segundo.

Curso monográfico de doctorado en el programa del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Salamanca, titulado: " El Estado y el Derecho Moderno. Génesis histórica, fundamentación teórica y legitimación moral". En los bienios 1991-1992 y 1992-1993, con el tema " Las Instituciones centrales de gobierno de la Monarquía Absoluta ", en el primer curso, con un crédito, 10 horas lectivas, y "Las instituciones de gobierno en el Estado Liberal", en el segundo, con otro crédito de diez horas lectivas.

Curso monográfico de doctorado en el programa del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Salamanca, titulado: El Estado y el Derecho Moderno. Génesis histórica, fundamentación teórica y legitimación moral. En los bienios 1993-1994 y 1994-1995, con el tema "Las instituciones centrales de gobierno de la Monarquía absoluta", en el primer curso, con un crédito, diez horas lectivas, y " Las instituciones de gobierno en el estado liberal", en el segundo, con otro crédito de diez horas lectivas.

Curso monográfico de doctorado en el programa del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política de la Universidad de Salamanca, titulado " Cambio y permanencia en el mundo jurídico y moral". En los bienios 1995-1996, 1996-1997, 1997-1998 y 1998-1999, con el tema " Constitución e historia constitucional en la España decimonónica", con un crédito, diez horas lectivas.

Curso monográfico de doctorado en el Departamento de Historia Medieval,

Moderna, y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, titulado: " Estado y sociedad en España y América. En el bienio 1991-1993, con el tema " Las Instituciones centrales de gobierno de la Monarquía Absoluta ", con un crédito, 10 horas lectivas.

Cursos Monográficos de Doctorado en el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, titulado "Fundamentos de la Investigación Histórica", cursos 2001-2002, 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2008-2009, tema: Investigación y metodología en la Historia cultural de las Universidades, un crédito

Curso monográfico de doctorado en el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, cursos 2002-2003, 2003-2004, 2004-2005, 2005-2006, 2006-2007 y 2008-2009, en el programa titulado: "Pasado y presente de los derechos humanos", dos créditos.

Participación con doce horas lectivas en noviembre y diciembre de 1991, en el programa Escuela-Taller del Ministerio de Cultura, A.H.N., Sección Guerra Civil, Salamanca, sobre diversas lecciones de Historia de las Instituciones.

Participación con ocho horas lectivas en julio de 1993 en el curso sobre " Instituciones político administrativas del Antiguo Régimen en la Corona de Castilla", organizado en Salamanca por la Asociación de Archiveros de Castilla y León.

Cursos en el seno del Departamento de Historia del Derecho de la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca:

Seminario sobre la Historia del Constitucionalismo español, en colaboración con otros profesores del Departamento. Curso 1976-1977.

Seminario sobre la Constitución de 1931, en colaboración con otros profesores del Departamento. Curso 1977-1978.

Seminario sobre El Estado y las Instituciones durante la época de la Monarquía Absoluta, en colaboración con otros profesores del Departamento, curso 1984-1985.

Participación con cinco horas lectivas en el curso "Poder y administración: órganos y fuentes de la administración central en el Antiguo Régimen y en la Edad Contemporánea", organizado por la Asociación de Archiveros de Castilla y León, celebrado en Salamanca durante los días 7-9 de abril de 2005.

Participación con tres créditos en el Master de posgrado del Instituto de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca, con un curso titulado "La cultura jurídica castellana en el ámbito del *Ius Commune* europeo", en los cursos 2011-2012, 2012-2013 y 2013-2014.

Participación, con una exposición titulada "El poder del monarca en la obra de los juristas castellanos(1480-1680), en el seminario celebrado en el Centro de Historia de la

Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa, durante los días 25 y 26 de febrero de 2016, bajo la dirección de José Damiao Rodrigues y Francisco José Aranda Pérez, rotulado "Republicanismos, fiscalismos y disidencias en el pensamiento político hispánico en la Alta Edad Moderna".

11. CONFERENCIAS IMPARTIDAS

Conferencia sobre "Las Comunidades de Castilla", pronunciada el día 1 de octubre de 1986 en el Instituto de Enseñanzas Medias de Babilafuente(Salamanca).

Conferencia sobre: " Los Comuneros y las Instituciones de la Corona de Castilla ", pronunciada el día 20 de abril de 1988, dentro del ciclo de conferencias organizado por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, con el título: " Las Comunidades de Castilla desde una perspectiva histórica".

Conferencia sobre "La organización y funcionamiento de las Cortes de Castilla durante la Edad Moderna", pronunciada el día 15 de marzo de 1989 dentro de un programa de Colaboraciones Escuela-Taller del Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares.

Conferencia sobre " Los Consejos de la Monarquía Absoluta", pronunciada el día 22 de junio de 1990, dentro de un programa de Colaboraciones Escuela-Taller del A.G.A. de Alcalá de Henares.

Conferencia sobre " El Federalismo en España", pronunciada en Salamanca el día 20 de Noviembre de 1996 en la sede del Partido Regionalista de Castilla y León.

Conferencia sobre " Los juristas castellanos y el poder del príncipe ", pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo el día 19 de noviembre de 1999, con ocasión de la II Reunión Científica sobre la Constitución Histórica Española, organizada por el Área de Historia del Derecho de dicha Facultad durante los días 19 y 20 de noviembre.

Exposición sobre " Perspectivas de la historiografía jurídica en España", dentro del Seminario de Profesores de la Facultad de Derecho de Salamanca, en sesión de 14 de diciembre de 1999.

Conferencia sobre "Los juristas castellanos y el poder del príncipe", pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional a Distancia, Departamento de Historia del Derecho, Madrid, 7 de abril de 2000.

Conferencia sobre " Tendencias jurisprudenciales en la época de la jurisprudencia

clásica salmantina”, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional a Distancia, Departamento de Historia del Derecho, Departamento de Historia del Derecho, Madrid, 22 de febrero de 2002.

Conferencia sobre “La condición de la mujer en la doctrina jurídica castellana de los siglos XVI y XVII”, pronunciada en Salamanca, el día 26 de febrero de 2003, dentro del Curso “Problemas de igualdad”, organizado por el Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad de Salamanca, desarrollado durante los días 26 a 28 de febrero.

Conferencia sobre “La condición jurídica de la mujer a la luz de los juristas castellanos de los siglos XVI y XVII”, pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional a Distancia, Departamento de Historia del Derecho, Madrid, 14 de marzo de 2003.

Conferencia sobre “La jurisprudencia clásica salmantina de los siglos XVI y XVII”, pronunciada en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Salamanca el día 4 de marzo de 2004, dentro de los XI Coloquios Alfonso IX, Saberes y disciplinas en las Universidades Hispánicas del Antiguo Régimen, organizados por el Centro de Historia Universitaria Alfonso IX de la Universidad de Salamanca.

Seminario de Profesores impartido en la Facultad de Derecho de la Universidad de Girona los días 17 y 18 de febrero de 2005 sobre la jurisprudencia y los juristas de Salamanca de los siglos XVI y XVII.

Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad Carlos III de Madrid el día 18 de abril de 2005 sobre la jurisprudencia castellana de los siglos XVI y XVII.

Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca el día 27 de mayo de 2005 sobre la jurisprudencia clásica salmantina de los siglos XVI y XVII, dentro del Curso de Doctorado, Nuevas tendencias de Derecho Privado, organizado por el Departamento de Derecho Privado.

Conferencia pronunciada en la Universidad de Córdoba el día 20 de julio de 2005, con el título de “El absolutismo regio en Castilla durante la Edad Moderna”, dentro del curso “Centralismo versus periferia en la monarquía hispánica”, organizado por el área de Historia del Derecho.

Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, sección Vizcaya, Leioa, el día 15 de mayo de 2008, con el título de “El papel de los juristas castellanos en los siglos XVI y XVII”.

Conferencia pronunciada en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, Instituto de Historia Simancas, el día 10 de junio de 2009, con el título de “Los Consejos de Castilla y de la Cámara en los primeros decenios del siglo XVI”.

Conferencia pronunciada en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco, sección Bizcaia, Loioa, el día 23 de marzo de 2011, con el título de “Corrientes jurisprudenciales en Castilla (1480-1680)

Conferencia pronunciada el día 23 de mayo de 2013, con el título “La doctrina de los juristas castellanos sobre el poder del príncipe (1480-1680)”, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Taller de Empleo de Archivos 2012/2013, Subdirección 0General de los Archivos Estatales, Ciclo de conferencias: Historia de las Instituciones y su producción documental.

Conferencia pronunciada el día 29 de octubre de 2014 en la Universidad de Salamanca, con el título “El regalismo político en los juristas castellanos (siglos XV-VII)”, dentro del Seminario Nuevos acercamientos a la historia de la Escuela de la Universidad de Salamanca/New approaches to the History of the School of Salamanca, organizado por el Max-Planck-Institut für europäische Rechtsgeschichte.

Conferencia pronunciada en la Universidad de Navarra el día 21 de noviembre de 2014, con el título “Gobierno y justicia en el Consejo de Castilla(siglos XV-XVII)”, dentro de la Jornada “Gobierno y justicia en los territorios de la monarquía española: una perspectiva comparada”.

Conferencia pronunciada el día 5 de marzo de 2015, con el Título “Gobierno y justicia en el Consejo de Castilla (Siglos XV-XVII)”, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Taller de Empleo de Archivos, Subdirección General de los Archivos Estatales.

Conferencia pronunciada el día 26 de febrero de 2016, con el título “Regalismo político en Castilla (siglos XV-XVII)”, en el Centro de Historia de la Facultas de Letras de la Universidad de Lisboa, dentro de un Seminario, celebrado los días 25 y 26 de febrero de 2016, con el título de “ Republicanismos, fiscalismos, regalismos. Adhesiones y disidencias en el pensamiento político hispánico en la Alta Edad Moderna(siglos XV-XVII”, organizado por los profesores José Damiao Rodrigues y Francisco José Aranda Pérez.

Conferencia pronunciada el día 17 de marzo de 2016, con el Título de “El Consejo de Castilla”, en el Archivo Histórico Nacional de Madrid, Taller de Empleo de Archivos, Subdirección General de los Archivos Estatales.

12. PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS ACADEMICOS RECIBIDOS

Premio Extraordinario de Licenciatura en Derecho, Universidad de Salamanca, año de 1974

Premio Extraordinario de Doctorado en Derecho, Universidad de Salamanca, año de 1979.

Premio "María de Maeztu" de la Universidad de Salamanca a la Excelencia Científica, con fecha de 6 de junio de 2008.

Profesor Emérito Honorífico de la Universidad de Salamanca por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Salamanca, con fecha de 30 de abril de 2014.

13. OTROS MERITOS DOCENTES Y DE INVESTIGACION

Asistencia a las I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas, celebradas en Santiago de Compostela entre los días 24 y 27 de abril de 1973.

Asistencia al Coloquio Internacional sobre Historia del Derecho Español celebrado en la Universidad de Granada entre los días 25 y 28 de junio de 1973.

Asistencia a las Jornadas de Profesores de primer año de la Facultad de Derecho, celebradas en la Universidad de la Rábida(Huelva)entre los días 27 de agosto y 5 de septiembre de 1975.

Asistencia al Primer Coloquio Internacional de Historia de las Instituciones sobre " España y Europa en los siglos XVI y XVII", celebrado en la Universidad de Salamanca entre los días 24 y 26 de abril de 1986.

Miembro del Claustro Universitario desde 1986 a 1991.

Presidente de la Junta Electoral de la Universidad de Salamanca de octubre de 1990 a octubre de 1991.

Presidente de la Sesión sobre "Religión y Derecho" en el Coloquio Humanista Antonio de Nebrija: Edad Media y Renacimiento. Salamanca, 2-6 de noviembre de 1992.

Presentador en el I Ciclo de Conferencias Coloquios para la Sociedad Civil, Casino de Salamanca, enero de 1993.

Vocal y vicepresidente de la Comisión de Garantías al Universitario de la Universidad de Salamanca desde 1992 a 1998.

Presidente de la Comisión de Convalidación de la Facultad de Derecho desde 1992 hasta 2000.

Miembro de la Comisión de Docencia de la Facultad de Derecho desde 2001 a 2008.

Presidente de la Sesión sobre "El nacionalismo vasco", en las Jornadas Movimientos sociales en la España del siglo XX, organizadas por el Departamento de Historia Medieval, Moderna y Contemporánea de la Universidad de Salamanca, Salamanca 9-12 de marzo de 2005

Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Historia del Derecho Español desde 1993 a 1998.

Experto de la ANEP

Miembro Colaborador Ordinario y asesor científico de Área del Centro de Historia Universitaria Alfonso IX, Universidad de Salamanca, desde 1999 hasta 2013.

Miembro del Consejo de Redacción del Anuario de Historia del Derecho Español, desde 2003 a 2008.

Miembro fundador del Instituto Universitario de Estudios Medievales y Renacentistas de la Universidad de Salamanca, desde noviembre de 2008.

Director de un Grupo de Investigación de Excelencia de Castilla y León, Grupo GR281, por resolución de La Dirección General de Universidades de la Junta de Castilla y León de 24 de agosto de 2009.

Miembro del Consejo Asesor Internacional de la revista *GLOSSAE.European Journal of Legal History*, desde el año 2012.

Vocal del Patronato del Archivo General de Simancas, por Orden ECD/2123/2015, de 8 de octubre, "BOE" núm. 247, de 15 de octubre de 2015.

14. DILIGENCIA DE REFRENDO DEL CURRICULUM

El abajo firmante: Salustiano de Dios de Dios, actualmente Profesor Emérito honorífico de la Universidad de Salamanca, y antes Catedrático de la misma Universidad, con Número de Registro de Personal 0773523324 A0500, se responsabiliza de la veracidad de los datos contenidos en el presente **CURRICULUM** comprometiéndose a aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.

Salamanca, a 17 de marzo de 2016

